ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVITELCONET CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, hoy día 16 de marzo del 2015, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: El señor BASTIDAS FERNANDEZ MIGUEL ANGEL, socio – Gerente General; y el señor BASTIDAS AGUILAR MANUEL ANTONIO, socio, Presidente, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta su titular el Señor BASTIDAS AGUILAR MANUEL ANTONIO.- Presidente y actúa como secretario el Gerente General, Señor BASTIDAS FERNANDEZ MIGUEL ANGEL. El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y se constata el cien por ciento del capital pagado. El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014. 2) Conocimiento y aprobación del informe de la Administración. La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014. El Contador de la compañía procede a entregar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que la empresa no ha tenido actividades operacionales ni administrativas, por lo tanto el saldo de la cuenta es el aporte de capital social por \$ 400,00 que se mantiene en cuenta efectivo disponible. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los socios. 2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración. El Gerente General y Socio Bastidas Fernández Miguel Ángel, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General,

Los socios aprueban el informe de la Administración. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

Señor BASTIDAS FERNANDEZ MIGUEL ANGEL, socio – Gerente General; Secretario

Señor BASTIDAS AGUILAR MANUEL ANTONIO, socio - Presidente

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Señor BASTIDAS FERNANDEZ MIGUEL ANGEL, socio – Gerente General; Secretario

Señor BASTIDAS AGUILAR MANUEL ANTONIO, socio - Presidente